



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

06 SET 2019

RES.H.Nº 1425/19

Expte.No. 5205-19

**VISTO:**

La nota No.1859/19 mediante la cual la Mg. Liliana Lizondo solicita aval académico para la realización del V ENCUENTRO ACADÉMICO DE HUMANIDADES DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL y a las VIII JORNADAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo los días 26 y 27 de setiembre del corriente año en la Sede Regional Tartagal y cuenta con el aval de la Dirección de Sede Regional Tartagal mediante Resolución No.367-SRT-19;

QUE la misma tiene como destinatarios a estudiantes, docentes, egresados e investigadores de las carreras de Letras, Comunicación Social y Trayecto de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Sede Regional Tartagal y docentes e investigadores del área de Ciencias Humanas y Sociales de otras universidades de la región;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 487/19, aconseja otorgar el aval solicitado,

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

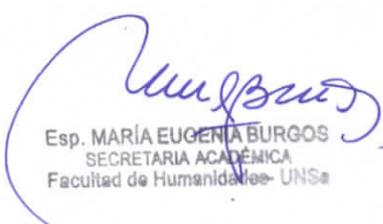
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 27/08/19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** OTORGAR aval a la realización del V ENCUENTRO ACADÉMICO DE HUMANIDADES DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL y a las VIII JORNADAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, a llevarse a cabo los días 26 y 27 de setiembre del corriente año en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Mg. Liliana Lizondo, Sede Regional Tartagal, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa

1

  
Esp. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa